

# EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Valencia: Martes 25 de Mayo de 1880.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes . . .	6 reales.
Trimestre . . .	16 »
Semestre . . .	30 »
Un año . . .	56 »

### Extranjero.

Los últimos precios con el aumento de timbre.

Año IV.

### MEDIDAS DEL SISTEMA DECIMAL.

(Véase la cuarta plana.)

### GUANO DIAMANTE.

(Véase en la sección de anuncios.)

### LA REUNION DEL DOMINGO.

Una Iglesia, una fé, un pastor. Esta afirmación del Apóstol de las gentes, es la síntesis de una carta elocuentísima como todos sus escritos, del principio de los publicistas modernos, del ministro de Estado del gobierno provisional, del intachable hombre político D. Juan Alvarez de Lorenzana.

Al dirigirse a su amigo el senador constitucional D. Cipriano del Mazo, el Sr. Lorenzana manifiesta que una concentración de fuerzas opositoras es insuficiente e infundada, que una inteligencia entre diversas agrupaciones nada resuelve, que el régimen moderado sin partidos fuertes, robustos y compactos, ha de ser de todo punto ineficaz, y que si se trata de establecer algo viable y duradero, si se quiere que el movimiento iniciado tenga consecuencias felices, se necesita crear una colectividad inspirada en un mismo dogma y dirigida por los mismos hombres.

Por desgracia no ha prevalecido la opinión eminente estadista. Ni el Sr. Posada Herrera ni el Sr. Sagasta han creído que la fusión, una absoluta fusión, podía convenir, por lo menos en el actual momento.

No inclinamos respetuosamente ante tan autorizados pareceres, pero no vacilamos en declarar, reconociendo nuestra insignificancia, que, por las razones expuestas en nuestros últimos números, nos inclinamos al parecer del Sr. Lorenzana, a quien el tiempo dará seguramente la razón.

Esta alianza íntima entre el partido constitucional, el centro parlamentario y el grupo que da nombre al señor general Martínez Campos, hoy más que nunca, existe unión perfecta, inteligencia absoluta, armonía indestructible entre diversos matices de la oposición dinástica. Es todo, pero es algo. La minoría, gracias a esta cohesión, adquiere la fuerza que le falta para luchar con este gobierno, que pesa sobre el país como losa de plomo, y que a causa de sus abusos y desaciertos ha sabido agarrarse al apoyo de la opinión pública.

Por otra parte, se han hecho patentes los grandes desprendimientos que ha sufrido la jerarquía dominante. El general Iovellana, el general Martínez Campos, que, como se dijo en su discurso el Sr. Sagasta, han abandonado sus puestos, han dejado sus Gabinetes conservadores, han buscado otros horizontes, un puerto más seguro donde refugiarse en la deshecha tempestad de nuestra política; el Sr. duque de Tetuan, que ocupó altos puestos diplomáticos desde restauración acá, y ocupado también parte del Ministerio, les ha seguido con todos sus hijos; ¿qué le queda? ¿quedan los tráfugas moderantistas, que proclamaron su muerte extendiendo una cédula de defunción, y que han protestado con el acento de la legalidad los Sres. Moyano, conde de Chesadada, Pañonostro y otros; le quedan desertores, por fortuna escasos, del bando revolucionario, que, como el Sr. Sanz de Bustillo, han improvisado su carrera; quedan los advenedizos de la política que, como el Sr. Romero Robledo, han salido de obscuridad y están unidos a su protector por los lazos de la amistad y de la amistad personal; quedan, en fin, los empleados públicos que ocupan asientos en las Cámaras y que no pueden separarse de un gobierno que los sostiene, con escándalo de la nación, en sus diversas posiciones. Eso le queda al señor conservador, gastado, decrepito, moribundo.

¿Puede con esos elementos sostenerse una situación? ¿Puede resistir el empuje de las opiniones unidas? ¿Puede imponerse a la opinión pública, un día y otro manifestada? Y mil veces no. Seguro, sin embargo, de que materialmente, aunque moralmente se veniendo, fiando su porvenir al éxito de una votación que ha de ser favorable, porque la mayoría cuenta con la superioridad numérica de sus adeptos en las Cámaras, el gobierno quiere deshacer el efecto de la reunión del domingo en un debate parlamentario. ¿Qué importa? Su victoria será necesaria como la de Pirro, y al presentarse a la batalla las fuerzas coligadas de la oposición, enfrente de las ministeriales, se lanzarán, a no dudarlo, más que por el triunfo, por la calidad, por el carácter, las condiciones, por el mérito de sus hombres.

Non numerantur, sed ponderantur.

### DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SR. SAGASTA EN LA REUNION DE LAS MINORIAS.

«Señores: La ineficacia de los medios hasta ahora empleados por las oposiciones para regenerar el sistema representativo, cada día por desgracia más viciado y corrompido; el desaliento producido por una lucha sin fé y sin resultado, que va tomando cada vez más el carácter de la vida del país; la indiferencia, la atonía, el marasmo y la desesperación, que como consecuencia de aquel desaliento, va infiltrándose en la vida del país; la pertinacia con que el gobierno, a pesar de estos pavorosos síntomas y de la soledad que verdaderamente la rodea, se afana en mantenerse en el poder; y la proximidad del término de las sesiones y de la clausura de las Cortes, sin que se entrevea ni aun el intento de poner remedio a tan graves males, esas causas, a mi entender, sobradamente poderosas, para que los amantes mismos del régimen constitucional, las oposiciones liberales dinásticas de ambas Cámaras, cediendo a la irresistible exigencia del patriotismo, se reúnan, mediten, discutan y procuren unidas en común impulso, salvar todos aquellos altísimos intereses, de los cuales depende en todas partes el bienestar y la prosperidad de los pueblos.

Por esto, y más por agena que por propia iniciativa, de acuerdo con miembros caracterizados y distinguidos de aquellas oposiciones, me he tomado la libertad de convocar a todos los señores senadores y todos los señores diputados que, aunque con diversas denominaciones políticas, constituyeron lo que pudieramos desde hoy llamar la oposición dinástica liberal en ambos Cuerpos Colegisladores.

Y al verlos aquí a todos reunidos, faltaría a mi deber, si antes de exponer mis concretas ideas el objeto de esta reunión, no les manifestara cuánta y cuán profunda es mi gratitud por la deferencia con que se han servido acudir a mi llamamiento.

No abrigo la creencia de que todos los aquí congregados hoyamos profesado siempre la misma doctrina política, y hayamos considerado como mejores los mismos procedimientos de gobierno; porque si esto hubiera sucedido, no necesitaríamos todos hacer tiempo bajo una misma bandera, y todos hacer tiempo en un mismo partido; pero, como abrigó semejante creencia, tengo en qui reunidos estamos en un todo conformes en que desahucio hoy cialísimos, sobre dos de una monárquico-constitucional república la buena fé, sin absoluta.

Primer punto: práctica del sistema representativo, todo que las mayorías en las Cortes, todo que las mayorías puedan ser expresión fiel de la opinión pública, y por lo tanto reflejo de la opinión pública, no hay verdadera y firme régimen constitucional, porque las mayorías constitucionales pueden, si actos de personal energía de los monarcas no lo esorbir, quedar supeditadas al despotismo ministerial, el peor y el más repugnante de todos los despotismos.

Segundo punto: solo poniéndose al frente del progreso de los pueblos, para dirigirlo y no para contenerlo; solo conquistando la confianza de los partidos, dispensándoles por igual el favor de sus altísimas prerrogativas; solo, en fin, siendo esperanza de libertad, como es de suyo y por su esencia garantía de orden, es como las mayorías constitucionales en los tiempos que alcanzamos pueden adquirir toda aquella fuerza y conquistar toda aquella popularidad que han menester para el cumplimiento de los elevados fines que están llamadas a realizar.

Tercer punto: el ministerio actual, que hace ya tiempo vive de la savia de la monarquía como la yedra vive a costa del árbol que con sus ramas tiene entrelazada; el ministerio actual, que ha viciado el sistema representativo, para alcanzar primero el poder y para conservarlo después, teniendo como en asedio las prerrogativas de la monarquía constitucional, por medio de los votos, si bien de representantes del país, de favoritos ministeriales, en cuyo provecho en cambio, y no en provecho general, quiere tener confiscado el gobierno de la nación un ministerio, es contrario a la libertad, peligroso para la monarquía y perjudicial para la patria.

Pues la conformidad en estos tres puntos, de todos los aquí reunidos, basta y sobra, aunque no la tuvieramos, como la tenemos, en otros muchos, para que en frente de las huestes ministeriales, gastadas ya por un largo e infuencado período de poder, y desprestigiadas por haber perdido casi en su totalidad aquellas personalidades de significación y de valor, que les daban respetabilidad e importancia, mancomunemos nuestras fuerzas, demos unidad a nuestros trabajos y busquemos una fórmula de unión en el presente y para el porvenir, tanto más necesaria en estos momentos, cuanto que los males que a la patria agobian, se encuentran dolorosamente agravados por los inmensos peligros que están corriendo nuestras desgraciadas provincias de Ultramar.

Principio de remedio a tantos males puede ser, sin duda, el solo hecho de esta reunión, importante por su número, y más importante que por su número, por su calidad; pues en ella veo como presentes o como representados, los hombres más eminentes en la política y la administración, las glorias más legítimas de nuestro ejército, los representantes más ilustres de nuestras clases sociales, lo más notable, en fin, de cuanto se mueve y agita en la vida activa de esta nación sin ventura, digna de mejor suerte.

Y por cierto que al ver aquí reunidas las empujadas de la política, las del ejército, las restauradoras de la monarquía, las que más contribuyeron a la pacificación de la Península, las que terminaron la guerra en Cuba, las constantes defensoras de la libertad y del régimen parlamentario, las que hicieron el régimen que nos rige, las que aplicaron su espíritu y sus tendencias, y hasta los que han sido presidentes del Consejo de ministros en las dos únicas interrupciones ministeriales que ha sufrido, dentro del partido conservador-liberal, el Sr. Cánovas del Castillo, se oír preguntar: ¿Pues qué queda en rededor del actual ministerio? ¿Ah, en rededor del actual ministerio y en contraposición a tanta eminencia, a tanta celebridad, a tanto heroísmo, a tanta gloria, a la personificación, en fin, de tantos y tan relevantes servicios a la patria, quedan... una caterva de votos única calificación que, con raras excepciones, merecen todos los elementos y todas las fuerzas con que cuenta esta situación.

Pues si el solo hecho de esta reunión puede ser principio de remedio a los males que afligen a la patria, de seguro lo será, y eficaz, si en ella, prescindiendo de discusiones, hoy estériles por lo inoportunas, acordamos rápidamente una fórmula, que si puede no satisfacer desde luego y por completo las aspiraciones de todos, establezca unido de fección en nuestros procedimientos, armonice nuestra conducta de presente, y signifique mucho auxilio y lazo de unión en nuestros propósitos del porvenir. Lo demás le harán el tiempo las circunstancias, los sucesos, nuestras mutas y constantes relaciones, la conducta misma de nuestros adversarios, y especialmente y sobre todo, los sacrificios que a voz en grito nos demandan los dolores de la patria y la abnegación que a todos por igual nos impone el patriotismo. Mejor fuera sin duda que diéramos hoy por terminada nuestra obra; pero ¡ah! que las obras, si han de tener solidez para que tengan duración, no pueden construirse de prisa; hay que dejar que sus materiales vayan sucesivamente tomando el asiento natural, para que al llegar a su término, no haya temor de que un movimiento simultáneo y precipitado pueda comprometer su solidez y duración.

Pues bien, para que nuestra obra sea sólida y duradera, voy a proponeros, de acuerdo con representantes caracterizados de los grupos políticos hoy ya reunidos, la siguiente fórmula: «La oposición dinástica, estrechamente unida en el presente y para el porvenir, acuerda conceder plenos poderes a una comisión que ha de encargarse de estudiar y proponer al país a través.»

Aceptada, pues, amigos y compañeros míos, aceptada sin dudas ni vacilaciones; tened en cuenta que la mejor garantía que podemos ofrecer de nuestra unión de mañana es la rapidez en nuestro acuerdo de hoy. Votada, pues, y demos pronto por terminada esta asamblea, con lo cual habremos dado el primer paso en la regeneración del sistema parlamentario, hoy suprema necesidad, hoy nuestro primer deber, y al cual debemos subordinar todos los demás; porque no hay que hacerse ilusiones; sin la pureza del sistema representativo, todos nuestros sacrificios serán estériles, pues la audacia se sobrepondrá a la inteligencia, la falsía a la buena fé, los menos a los más, los malos a los buenos, los pequeños egoísmos al santo amor de la patria, y no será posible, ni administración, ni libertad, ni orden, ni justicia.

Después de este acto, la política española podrá seguir tranquila o azorosa derrotada. ¡Feliz aquel que, pudiendo cerrar el paso a los segundos, tiene en su mano la paz de los pueblos!

Tengamos nosotros confianza en el porvenir, y en todo caso, eximindonos por nuestra patriótica conducta de toda responsabilidad, tengamos al menos la tranquilidad que ha de derramarse sobre nuestras conciencias la rectitud de nuestras intenciones.

### REUNION DE LA IZQUIERDA.

Hé aquí la lista de los senadores y diputados que han debido asistir a la reunión celebrada antayer en el salón de Presupuestos del Congreso:

#### SEÑORES.

Aguila Real (marqu. de).—Alonso Colmenares.—Almodóvar del Ille (duque de).—Almiñan (conde de la).—Arce.—Almazora (marqu. de).—Bedmar (marqu. de).—Ballesteros.—Bueno y Blanco.—Caecho.—Cuesta.—Caro.—Fernan-Núñez (duque de).—Fernandez de la Hoz.—Gallostra.—Gual-Jelú (marqu. de).—Gambel.—Habana (marqu. de la).—Jovellar.—Jorin.—Luna (conde de).—Lorenzana.—Martinez Campos (D. Arsen).—Mazo.—Maluquer.—Pavia.—Pavia y Pavia.—Prendergast.—Peña-Florida (marqu. de).—Aey y Caballero.—Ramirez Carmona.—Ruiz Ghez.—Roger y Vidal.—Sanchez Bregua.—Saledra.—Sancho.—Sanz (D. José Laureano).—Irré (duque de la).—Tetuan (du que de).—Tol 40.

#### DIPADOS.

Albareda.—Alonso Arce.—Angulo.—Armiñan.—Apezteguia.—Argumosa.—Ahumada (marqu. de).—Ayala nano.—Anton Ramirez.—Almodóvar del Rio (qu. de).—Abarca.—Bethencourt.—Balaguer, Baillo.—Castellet.—Cabezas (D. Miguel).—Cala.—Candau.—Corbacho.—Carreño.—Camisagado (marqu. de).—Cañillas (conde de Davan).—Dávila.—Blaz (don Mariano).—Domínguez Alfonso.—Fabi.—Gamazo.—García Cerna.—Gonzalez de la Vega.—Gonzalez (D. Venanc).—Gonzalez Marron.—Groizard.—Gavin.—Gález Fiori.—Gonzalez del Valle.—Hermida.—Errando.—Hornachue-

los (duque de).—Leon y Castillo.—Leon y Llerena.—Lopez Dominguez.—Linares Rivas.—La Cadená.—Larrainzar.—Muros (marqu. de).—Mata Zorita.—Merelles.—Mañoz Vargas.—Moreu.—Maspons.—Martinez Campos (D. Miguel).—Moradillo.—Miguel (D. Fructoso).—Moñiz.—Moral.—Merino.—Martinez (D. Cándido).—Navarro Rodrigo.—Ochando.—Orcoz.—Posada Herrera.—Perez Villameva.—Portilla.—Perez (D. Nicasio).—Patilla (conde de).—Romero Ortiz.—Rico.—Rio Florido (marqu. de).—Rey (don Luis).—Rius y Taulet.—Rubio (D. Leandro).—Ruiz Capdepon.—Reig (D. Eduardo).—Reio.—Sagasta.—Sanz (D. Salustiano).—Salamanca y Negrete.—Soler y Bon.—Torres.—Viesca (marqu. de la).—Vega de Armijo (marqu. de la).—Vazquez (D. Ignacio).—Vinent (don Santiago).—Vivar.

Total, 84.  
Resúmen:  
Diputados, 84.  
Senadores, 40.  
Total, 124.

Segun manifiestan los telegramas que publicamos ayer, 112 asistieron personalmente y los demás por representación.

Con gran estrafaleza nuestra el Sr. Albacete, ministro de Ultramar en el gabinete Campos-Silvea, que en el momento de la crisis permaneció a su presidente, no figura entre los adheridos, como tampoco el brigadier Gimenez Palacios, diputado por Albuñol.

### SUCESOS DE BARCELONA.

El viernes ocurrió un suceso gravísimo en la capital de Cataluña.

Serán las doce de la mañana, cuando una multitud de obreros, cuyo número se hace ascender a mil, acudió a los alrededores de la fábrica de tejidos del Sr. Morell, situada en la calle Amalia, y exigió a los que en ella estaban trabajando a que abandonaran el trabajo y se les unieran. Los obreros del Sr. Morell negáronse a seguir estos consejos, que pronto se convirtieron en amenazas, a pesar de las cuales aquellos persistieron en su negativa, diciendo que les dejaban en paz y que querían seguir trabajando.

La actitud sensata de los de dentro irritó todavía más a los alborotadores, quienes, penetrando en la fábrica, destruyeron las máquinas y los instrumentos de trabajo, y por último, prendieron fuego al edificio, que a los pocos momentos ardía por sus cuatro costados.

El gobernador civil, Sr. Cossio, al tener noticia de lo que ocurría, se presentó en el lugar del tumulto con alguna fuerza de la Guardia civil; pero ni sus advertencias ni sus intimaciones fueron atendidas, y a eso de las dos y media de la tarde pidió su concurso al general segundo cabo, capitán general interino, quien acudió inmediatamente con dos compañías de infantería y un escuadrón de caballería, despejando la calle y la fábrica sin necesidad de hacer uso de las armas, y pudiendo entonces funcionar las bombas para extinguir el incendio.

Restablecido el orden, la multitud obrera desparatóse en grandes grupos por la población, que siguió ofreciendo, sin embargo, su aspecto ordinario.

Desgracias personales, afortunadamente, no se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna; pero la maquinaria y demás útiles de trabajo de la fábrica del Sr. Morell quedaron destruidos.

La autoridad militar dejó una compañía alrededor del edificio, y envió un escuadrón a las afueras de la ciudad, por si venían obreros de los pueblos cercanos, Sans y Gracia, a reunirse a los revoltosos, retirándose las demás fuerzas del ejército a sus cuarteles.

La población recobró pronto su habitual aspecto: el gobernador civil, en la prevision de que pudieran reproducirse los disturbios, publicó los dos siguientes bandos:

«D. Leandro Perez Cossio, gobernador civil de esta Provincia.

Hago saber:

1.º Que queda prohibida la formación de grupos en las calles de Amalia y adyacentes, así como en cualquiera otra donde se pretendiera alterar el orden público o impedir a los obreros que acudan a su trabajo.

2.º Los que desobedecieren esta disposición, dieran voces subversivas, atacaren la propiedad ó de cualquier otro modo ocasionaren desórdenes, serán entregados a los Tribunales correspondientes con arreglo a lo que dispone la vigente ley de Orden público.

3.º Del cumplimiento de estas órdenes quedan encargados todos los agentes de mi autoridad, los cuales, en caso necesario, harán uso de la fuerza para hacerse obedecer.

Barcelona 21 de mayo de 1880.—Leandro Perez Cossio.»

«D. Leandro Perez Cossio, gobernador civil de esta Provincia.

Hago saber:

A los trabajadores:

El escandaloso motin é incendio de una fábrica, ocurrido en la mañana de hoy, ha venido a confirmar, por desgracia, que existen en esta provincia centros que, amparándose bajo el nombre de asociaciones benéficas de socorro, solamente sirven para alimentar las malas pasiones de unos pocos, valiéndose del pretexto del socorro mutuo para vivir a costa de las honradas clases trabajadoras a las que engañan con promesas ilusorias y de las que viven matando el pequeño óbolo que cada cual da para su bien, que nunca ven realizado.

Necesario es poner coto y remedio a ese mal, velando al propio tiempo por los verdaderos in-

### PUNTOS DE SUSCRICION.

Reducción y administración plaza de Manises, número 5, en tren de la derecha.

Pascual Aguilar, librería, calle de Cballeros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

### ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, a precios convencionales.

Núm. 1000.

### CORTES.

#### SENADO.

Extracto de la sesión del día 21 de mayo de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta la sesión a las tres menos cuarto, y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. Calvo y Martín dá las gracias al señor ministro de Fomento por haber atendido a su ruego, referente al estado de la carretera de Ma-pregueta que le dirigió en otra sesión el señor Ruiz Gomez, sobre la celebración de un tratado de comercio con los Estados-Unidos.

Hace la historia del estado en que se encuentra este asunto, y dice, que existen grandes inconvenientes que es necesario vencer antes de llevar a feliz término ese tratado comercial, y declara, que el gobierno no puede emitir hoy su opinión en un asunto tan complicado como éste.

El Sr. Ruiz Gomez pide la palabra.

«Para qué, señor senador? Se va a leer el art. 185 del reglamento.

El Sr. RUIZ GOMEZ: He pedido la palabra para dar las gracias al señor ministro de Estado por sus explicaciones.

Orden del día.

Continuación de la discusión pendiente sobre los presupuestos de Cuba.

El señor conde de Tejada Valdesera, de la comisión, reanuda su discurso interrumpido en la sesión anterior.

Deñe el presupuesto extraordinario de guerra, porque las necesidades de ésta, mientras dure, lo exigen.

Confiesa, que con efecto, los haberes que disfrutaban los profesores de la Universidad son escasos, y habla extensamente del ramo de Fomento, y sostiene la conveniencia de que el ministerio de Ultramar continúe organizado en la forma en que actualmente se halla.

Rectifican los Sres. Fernandez de Castro y conde de Tejada de Valdesera.

El señor marqués de la Habana, para alusiones personales.

Manifiesta que, después de agotados los tres turnos en contra y no permitiéndole el reglamento tratar la cuestión de una manera general, suplicaba a la presidencia le consintiera consumir un cuarto turno en contra.

Hecha la pregunta por el señor secretario, el Senado acordó conceder al señor marqués de la Habana la palabra para consumir un cuarto turno.

El señor marqués de la Habana empieza su discurso diciendo, que cuando por primera vez se discutían en la Cámara los presupuestos de Cuba, entendía que no solamente se trataba de la cuestión económica de la Isla, sino también de la cuestión política que esos mismos presupuestos entrañan.

Hace una reseña del estado moral y material de la isla de Cuba desde que se estableció el régimen representativo, y atribuye la perturbación de aquella parte del territorio a no haber sabido plantear en tiempo conveniente y oportuno las reformas que llevaba consigo este nuevo estado de cosas.

La cuestión de Cuba, dice el orador, ha de resolverse por procedimientos políticos, y es preciso que sea en esta misma legislatura, y añade que, una vez resuelta la cuestión social con el criterio del general Martínez Campos, el gobierno actual ha permanecido estacionario y no ha tratado ni trata de resolver dos cuestiones tan importantes como son la política y la económica.

Sostiene que es incuestionable que la Constitución de 1876 está rigiendo en Cuba, y lo prueban los senadores y diputados que tienen asiento en las Cámaras, y afirma que el hecho de regir en Cuba la misma Constitución que en la Península no envuelve peligro alguno para la Isla.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 21 de mayo de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abrese la sesion a la una, y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de Marina contesta a distintas preguntas hechas en sesiones anteriores por algunos señores diputados.

Orden del dia: Se aprueba sin debate el proyecto de constitucion de un ferro-carril (via estrecha) desde Madrid a Colmenar Viejo.

El señor ministro de Fomento lee un proyecto de ley sobre ferrocarriles.

Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos de Fomento.

El Sr. Conde y Luque contesta al Sr. Candau.

Describe las reformas acometidas por el gobierno para mejorar la situacion de la agricultura.

Dice que la instruccion publica necesita reformas, pero muy meditadas.

Reconoce la desproporcion que hay entre los jóvenes que se dedican a la agricultura y los que siguen carreras científicas: pero afirma que el gobierno no puede evitar este extravío de la juventud.

Trata despues del fomento de la cria caballar.

El Sr. Albareda habla para alusiones. Dice, que nada de extraño es que el Sr. Candau y él difieran en esta cuestion concreta.

Sostiene la necesidad de fomentar la cria caballar, y el que esto deba correr a cargo del ministerio de Fomento.

El Sr. Candau rectifica.

Se suspende la sesion para reunirse el Congreso en secciones.

Continúa la sesion a las cinco y media.

El Sr. Conde y Luque rectifica brevemente.

El Sr. Duran y Bas consume el segundo turno en contra.

Comienza ocupándose del ramo de instruccion publica, y dice, que la base esencial de la instruccion publica es la religion, y mucho mas aqui en España, en que el Estado tiene religion, y que no podemos ni debemos renunciar a la tradicion de nuestros antepasados.

Igual conducta seguirá el Sr. Suarez Inclan renunciando el cargo de conserje de Estado.

Yaya, ya tiene la Correspondencia de España unas placitas mas para añadir a las que publicó el otro dia como cebo dirigido a los descontentos.

Así y todo, difícil le ha de ser seguir sosteniendo el edificio de la conservaduría, que ha empezado a desmoronarse con estrépito.

Mañana a las doce saldrá de la casa de las Rocas la popular y tradicional degolla, invitado al vecindario a la fiesta del Corpus.

El Sr. Yañez ha puesto su especial cuidado en el mayor brillo de esta fiesta, y parece ser que este año las danzas y misterios presentarán alguna novedad.

Los gigantes tambien han sido restaurados convenientemente, y por fin, el conflicto de las Rocas ha desaparecido, merced a dos molineros, que con sus magníficos tiros de mulas, y varios particulares con sus hermosos troncos de caballos, han conseguido que los troncos de caballos corran con libertad.

Si el Sr. Yañez tiene la bondad de facilitarnos datos que el solo posee, haremos anunciarlos a nuestros lectores de quien son los tiros que hay en sacar cada Roca, qué misterios irán en cada una y demás particulares del caso.

Dice un periódico madrileño: «Algunos periódicos se ocupan de un suceso que no deja de tener un carácter misterioso. Según parece, ayer a las nueve de la mañana, llamaba vivamente la atención de los curiosos un coche que pasaba por la calle de los Reyes, con las cortinas echadas, escoltado por doce soldados de infantería y dentro del cual se decía que iba un preso político. Acerca de las conjeturas que formaban, nada decimos hasta ver si los diarios ministeriales explican el misterio.»

No sabemos si se relacionará con el suceso anterior, el siguiente que publica otro periódico: «Declase en el salon de conferencias y lo repiten algunos colegas de la noche, que el director del periódico El Municipio ha sido conducido al Saladero por un inspector de policía. Añáde que el tal inspector de policía no iba provisto del correspondiente auto de prision ni siquiera de una orden por escrito. Y finalmente se dice que a las veintitrua horas próximamente ha sido puesto en libertad sin que a estas fechas haya podido averiguar la causa de los ataques al Código fundamental, que ya no producen asombro. Pero que hay motivos para asombrarse no cabe duda, ¿Pues qué sin más ni más se conduce a un hombre a la cárcel para luego ponerle en libertad, sin otro género de explicaciones? Y estas cosas ocurren precisamente cuando las provincias de Toledo y Ciudad-Real se hallan infestadas de bandos, a pesar de los laudables esfuerzos de la Guardia civil. No cabe duda, sobran los motivos para asombrarse.»

No comprendemos los motivos al asombro, pues como dice el popul Zarilla: «...de estas cosas os quedáis Si en esta casa os quedáis Lo menos seas poseímanas. Está, pues, en carácter situación persiguiendo a los periodistas sin tregua ni cuartel. Lo mismo sucedía el 68.»

Dice el Mercantil Valenciano en su número del domingo: «D. José Botella no ga para sustos. Suponga el lector que nuestro digno Capitan general fué ayer a la estación del ferro-carril con objeto de abrazar a un compañero el capitán general de Cataluña, ie, procedente de Madrid, se dirigía a su destino. Sabe el gobernador q la autoridad militar, con sus ayudantes, habia abalado, conferenciado y almorzado en el restaurant de la Estacion con un señor, al parecer monegasco, que acababa de llegar de la cé, y sin dar paz a la mano, agita la campana, llama a los agentes de policía y los desplega guerrillas para averiguar la cosa. A las dos jadeantes y con un palmo de lengua fuerat la boca, vimos en la estación a unos cuantos jinetes de esos de gerra pelada y garrote, preguntado a todo el mundo por el desconocido. Despues de mucho instigar lograron saber que se trataba del excelentísimo señor capitán general de Cataluña, y retiraron tranquilos, aunque no se sabe si satisfechos tambien.»

«Segun telegramas recibidos ayer en el ministerio de la Guerra, los restos de la partida que se habia levantado en la provincia de Castellon se dirigen, segun datos que se tienen, hacia

Chelva. Van perseguidos por fuerza de la Guardia civil. Fuerzas del regimiento infantería de la Princesa se han establecido en puntos convenientes, a fin de cortarles el paso. En el país no han encontrado eco, y esto hace que su persecucion sea más activa, así como tambien se abriga la esperanza de que tendrán que rendirse.»

Nuestras noticias nos permiten asegurar, con las reservas convenientes, pues no podemos responder en absoluto de la version, que en el distrito de Chelva no se conocen vestigios de los sediciosos, siendo de presumir que la algarada terminó por completo.

Por fin, el dia 22 por la noche, el Sr. Botella dirigió al gobierno el siguiente telegrama: «El jefe del escuadron de la Guardia civil que estaba de operaciones en Sagunto, me telegrafía la completa desaparicion de aquel distrito de todos los individuos que formaban la partida republicana, sin temor de que vuelvan a reunirse. En su vista, he dispuesto se retiren las fuerzas a esta capital.»

Ayer no celebró sesion el Ayuntamiento, por... lo de siempre.

Mañana se celebrará sesion extraordinaria, que todavía presidirá, con gran extrañeza de propios y extraños, el Sr. Ferraz.

No lo entendemos.

Dice un colega: «Auténtico. El Sr. Cánovas a Mohammed Vargas: «¿qué le parecen a V. las costumbres de Madrid?» Mohammed Vargas al Sr. Cánovas: «como las nuestras.»

No lo sabe muy bien Mohammed Vargas! Pero lo irá aprendiendo poco a poco, y si tuviera la humorada de hacer una pequeña visita a provincias, se convencería que algunas de ellas tienen bien poco que envidiar a las del interior de Marruecos.

Dicese que antes de partir para Barcelona el general Prendergast, dejó al general Martínez Campos su dimision para que la pusiera en manos del señor ministro de la guerra.

Dicese tambien que los generales Jovellar y La Portilla, presidente de la junta consultiva de Guerra el primero, y del Consejo de redenciones y enganches el segundo, tambien presentan la dimision de sus cargos.

Igual conducta seguirá el Sr. Suarez Inclan renunciando el cargo de conserje de Estado.

Yaya, ya tiene la Correspondencia de España unas placitas mas para añadir a las que publicó el otro dia como cebo dirigido a los descontentos.

Así y todo, difícil le ha de ser seguir sosteniendo el edificio de la conservaduría, que ha empezado a desmoronarse con estrépito.

Mañana a las doce saldrá de la casa de las Rocas la popular y tradicional degolla, invitado al vecindario a la fiesta del Corpus.

El Sr. Yañez ha puesto su especial cuidado en el mayor brillo de esta fiesta, y parece ser que este año las danzas y misterios presentarán alguna novedad.

Los gigantes tambien han sido restaurados convenientemente, y por fin, el conflicto de las Rocas ha desaparecido, merced a dos molineros, que con sus magníficos tiros de mulas, y varios particulares con sus hermosos troncos de caballos, han conseguido que los troncos de caballos corran con libertad.

Si el Sr. Yañez tiene la bondad de facilitarnos datos que el solo posee, haremos anunciarlos a nuestros lectores de quien son los tiros que hay en sacar cada Roca, qué misterios irán en cada una y demás particulares del caso.

Dice un periódico madrileño: «Algunos periódicos se ocupan de un suceso que no deja de tener un carácter misterioso. Según parece, ayer a las nueve de la mañana, llamaba vivamente la atención de los curiosos un coche que pasaba por la calle de los Reyes, con las cortinas echadas, escoltado por doce soldados de infantería y dentro del cual se decía que iba un preso político. Acerca de las conjeturas que formaban, nada decimos hasta ver si los diarios ministeriales explican el misterio.»

No sabemos si se relacionará con el suceso anterior, el siguiente que publica otro periódico: «Declase en el salon de conferencias y lo repiten algunos colegas de la noche, que el director del periódico El Municipio ha sido conducido al Saladero por un inspector de policía. Añáde que el tal inspector de policía no iba provisto del correspondiente auto de prision ni siquiera de una orden por escrito. Y finalmente se dice que a las veintitrua horas próximamente ha sido puesto en libertad sin que a estas fechas haya podido averiguar la causa de los ataques al Código fundamental, que ya no producen asombro. Pero que hay motivos para asombrarse no cabe duda, ¿Pues qué sin más ni más se conduce a un hombre a la cárcel para luego ponerle en libertad, sin otro género de explicaciones? Y estas cosas ocurren precisamente cuando las provincias de Toledo y Ciudad-Real se hallan infestadas de bandos, a pesar de los laudables esfuerzos de la Guardia civil. No cabe duda, sobran los motivos para asombrarse.»

No comprendemos los motivos al asombro, pues como dice el popul Zarilla: «...de estas cosas os quedáis Si en esta casa os quedáis Lo menos seas poseímanas. Está, pues, en carácter situación persiguiendo a los periodistas sin tregua ni cuartel. Lo mismo sucedía el 68.»

Dice el Mercantil Valenciano en su número del domingo: «D. José Botella no ga para sustos. Suponga el lector que nuestro digno Capitan general fué ayer a la estación del ferro-carril con objeto de abrazar a un compañero el capitán general de Cataluña, ie, procedente de Madrid, se dirigía a su destino. Sabe el gobernador q la autoridad militar, con sus ayudantes, habia abalado, conferenciado y almorzado en el restaurant de la Estacion con un señor, al parecer monegasco, que acababa de llegar de la cé, y sin dar paz a la mano, agita la campana, llama a los agentes de policía y los desplega guerrillas para averiguar la cosa. A las dos jadeantes y con un palmo de lengua fuerat la boca, vimos en la estación a unos cuantos jinetes de esos de gerra pelada y garrote, preguntado a todo el mundo por el desconocido. Despues de mucho instigar lograron saber que se trataba del excelentísimo señor capitán general de Cataluña, y retiraron tranquilos, aunque no se sabe si satisfechos tambien.»

«Segun telegramas recibidos ayer en el ministerio de la Guerra, los restos de la partida que se habia levantado en la provincia de Castellon se dirigen, segun datos que se tienen, hacia

Chelva. Van perseguidos por fuerza de la Guardia civil. Fuerzas del regimiento infantería de la Princesa se han establecido en puntos convenientes, a fin de cortarles el paso. En el país no han encontrado eco, y esto hace que su persecucion sea más activa, así como tambien se abriga la esperanza de que tendrán que rendirse.»

Nuestras noticias nos permiten asegurar, con las reservas convenientes, pues no podemos responder en absoluto de la version, que en el distrito de Chelva no se conocen vestigios de los sediciosos, siendo de presumir que la algarada terminó por completo.

Por fin, el dia 22 por la noche, el Sr. Botella dirigió al gobierno el siguiente telegrama: «El jefe del escuadron de la Guardia civil que estaba de operaciones en Sagunto, me telegrafía la completa desaparicion de aquel distrito de todos los individuos que formaban la partida republicana, sin temor de que vuelvan a reunirse. En su vista, he dispuesto se retiren las fuerzas a esta capital.»

Ayer no celebró sesion el Ayuntamiento, por... lo de siempre.

Mañana se celebrará sesion extraordinaria, que todavía presidirá, con gran extrañeza de propios y extraños, el Sr. Ferraz.

No lo entendemos.

Dice un colega: «Auténtico. El Sr. Cánovas a Mohammed Vargas: «¿qué le parecen a V. las costumbres de Madrid?» Mohammed Vargas al Sr. Cánovas: «como las nuestras.»

No lo sabe muy bien Mohammed Vargas! Pero lo irá aprendiendo poco a poco, y si tuviera la humorada de hacer una pequeña visita a provincias, se convencería que algunas de ellas tienen bien poco que envidiar a las del interior de Marruecos.

Dicese que antes de partir para Barcelona el general Prendergast, dejó al general Martínez Campos su dimision para que la pusiera en manos del señor ministro de la guerra.

Dicese tambien que los generales Jovellar y La Portilla, presidente de la junta consultiva de Guerra el primero, y del Consejo de redenciones y enganches el segundo, tambien presentan la dimision de sus cargos.

Igual conducta seguirá el Sr. Suarez Inclan renunciando el cargo de conserje de Estado.

Yaya, ya tiene la Correspondencia de España unas placitas mas para añadir a las que publicó el otro dia como cebo dirigido a los descontentos.

Así y todo, difícil le ha de ser seguir sosteniendo el edificio de la conservaduría, que ha empezado a desmoronarse con estrépito.

Mañana a las doce saldrá de la casa de las Rocas la popular y tradicional degolla, invitado al vecindario a la fiesta del Corpus.

El Sr. Yañez ha puesto su especial cuidado en el mayor brillo de esta fiesta, y parece ser que este año las danzas y misterios presentarán alguna novedad.

Los gigantes tambien han sido restaurados convenientemente, y por fin, el conflicto de las Rocas ha desaparecido, merced a dos molineros, que con sus magníficos tiros de mulas, y varios particulares con sus hermosos troncos de caballos, han conseguido que los troncos de caballos corran con libertad.

Si el Sr. Yañez tiene la bondad de facilitarnos datos que el solo posee, haremos anunciarlos a nuestros lectores de quien son los tiros que hay en sacar cada Roca, qué misterios irán en cada una y demás particulares del caso.

Dice un periódico madrileño: «Algunos periódicos se ocupan de un suceso que no deja de tener un carácter misterioso. Según parece, ayer a las nueve de la mañana, llamaba vivamente la atención de los curiosos un coche que pasaba por la calle de los Reyes, con las cortinas echadas, escoltado por doce soldados de infantería y dentro del cual se decía que iba un preso político. Acerca de las conjeturas que formaban, nada decimos hasta ver si los diarios ministeriales explican el misterio.»

No sabemos si se relacionará con el suceso anterior, el siguiente que publica otro periódico: «Declase en el salon de conferencias y lo repiten algunos colegas de la noche, que el director del periódico El Municipio ha sido conducido al Saladero por un inspector de policía. Añáde que el tal inspector de policía no iba provisto del correspondiente auto de prision ni siquiera de una orden por escrito. Y finalmente se dice que a las veintitrua horas próximamente ha sido puesto en libertad sin que a estas fechas haya podido averiguar la causa de los ataques al Código fundamental, que ya no producen asombro. Pero que hay motivos para asombrarse no cabe duda, ¿Pues qué sin más ni más se conduce a un hombre a la cárcel para luego ponerle en libertad, sin otro género de explicaciones? Y estas cosas ocurren precisamente cuando las provincias de Toledo y Ciudad-Real se hallan infestadas de bandos, a pesar de los laudables esfuerzos de la Guardia civil. No cabe duda, sobran los motivos para asombrarse.»

No comprendemos los motivos al asombro, pues como dice el popul Zarilla: «...de estas cosas os quedáis Si en esta casa os quedáis Lo menos seas poseímanas. Está, pues, en carácter situación persiguiendo a los periodistas sin tregua ni cuartel. Lo mismo sucedía el 68.»

Dice el Mercantil Valenciano en su número del domingo: «D. José Botella no ga para sustos. Suponga el lector que nuestro digno Capitan general fué ayer a la estación del ferro-carril con objeto de abrazar a un compañero el capitán general de Cataluña, ie, procedente de Madrid, se dirigía a su destino. Sabe el gobernador q la autoridad militar, con sus ayudantes, habia abalado, conferenciado y almorzado en el restaurant de la Estacion con un señor, al parecer monegasco, que acababa de llegar de la cé, y sin dar paz a la mano, agita la campana, llama a los agentes de policía y los desplega guerrillas para averiguar la cosa. A las dos jadeantes y con un palmo de lengua fuerat la boca, vimos en la estación a unos cuantos jinetes de esos de gerra pelada y garrote, preguntado a todo el mundo por el desconocido. Despues de mucho instigar lograron saber que se trataba del excelentísimo señor capitán general de Cataluña, y retiraron tranquilos, aunque no se sabe si satisfechos tambien.»

«Segun telegramas recibidos ayer en el ministerio de la Guerra, los restos de la partida que se habia levantado en la provincia de Castellon se dirigen, segun datos que se tienen, hacia

Chelva. Van perseguidos por fuerza de la Guardia civil. Fuerzas del regimiento infantería de la Princesa se han establecido en puntos convenientes, a fin de cortarles el paso. En el país no han encontrado eco, y esto hace que su persecucion sea más activa, así como tambien se abriga la esperanza de que tendrán que rendirse.»

Nuestras noticias nos permiten asegurar, con las reservas convenientes, pues no podemos responder en absoluto de la version, que en el distrito de Chelva no se conocen vestigios de los sediciosos, siendo de presumir que la algarada terminó por completo.

Por fin, el dia 22 por la noche, el Sr. Botella dirigió al gobierno el siguiente telegrama: «El jefe del escuadron de la Guardia civil que estaba de operaciones en Sagunto, me telegrafía la completa desaparicion de aquel distrito de todos los individuos que formaban la partida republicana, sin temor de que vuelvan a reunirse. En su vista, he dispuesto se retiren las fuerzas a esta capital.»

Ayer no celebró sesion el Ayuntamiento, por... lo de siempre.

Mañana se celebrará sesion extraordinaria, que todavía presidirá, con gran extrañeza de propios y extraños, el Sr. Ferraz.

No lo entendemos.

Dice un colega: «Auténtico. El Sr. Cánovas a Mohammed Vargas: «¿qué le parecen a V. las costumbres de Madrid?» Mohammed Vargas al Sr. Cánovas: «como las nuestras.»

No lo sabe muy bien Mohammed Vargas! Pero lo irá aprendiendo poco a poco, y si tuviera la humorada de hacer una pequeña visita a provincias, se convencería que algunas de ellas tienen bien poco que envidiar a las del interior de Marruecos.

Dicese que antes de partir para Barcelona el general Prendergast, dejó al general Martínez Campos su dimision para que la pusiera en manos del señor ministro de la guerra.

Dicese tambien que los generales Jovellar y La Portilla, presidente de la junta consultiva de Guerra el primero, y del Consejo de redenciones y enganches el segundo, tambien presentan la dimision de sus cargos.

Igual conducta seguirá el Sr. Suarez Inclan renunciando el cargo de conserje de Estado.

Yaya, ya tiene la Correspondencia de España unas placitas mas para añadir a las que publicó el otro dia como cebo dirigido a los descontentos.

Así y todo, difícil le ha de ser seguir sosteniendo el edificio de la conservaduría, que ha empezado a desmoronarse con estrépito.

Mañana a las doce saldrá de la casa de las Rocas la popular y tradicional degolla, invitado al vecindario a la fiesta del Corpus.

El Sr. Yañez ha puesto su especial cuidado en el mayor brillo de esta fiesta, y parece ser que este año las danzas y misterios presentarán alguna novedad.

Los gigantes tambien han sido restaurados convenientemente, y por fin, el conflicto de las Rocas ha desaparecido, merced a dos molineros, que con sus magníficos tiros de mulas, y varios particulares con sus hermosos troncos de caballos, han conseguido que los troncos de caballos corran con libertad.

Si el Sr. Yañez tiene la bondad de facilitarnos datos que el solo posee, haremos anunciarlos a nuestros lectores de quien son los tiros que hay en sacar cada Roca, qué misterios irán en cada una y demás particulares del caso.

Chelva. Van perseguidos por fuerza de la Guardia civil. Fuerzas del regimiento infantería de la Princesa se han establecido en puntos convenientes, a fin de cortarles el paso. En el país no han encontrado eco, y esto hace que su persecucion sea más activa, así como tambien se abriga la esperanza de que tendrán que rendirse.»

Nuestras noticias nos permiten asegurar, con las reservas convenientes, pues no podemos responder en absoluto de la version, que en el distrito de Chelva no se conocen vestigios de los sediciosos, siendo de presumir que la algarada terminó por completo.

Por fin, el dia 22 por la noche, el Sr. Botella dirigió al gobierno el siguiente telegrama: «El jefe del escuadron de la Guardia civil que estaba de operaciones en Sagunto, me telegrafía la completa desaparicion de aquel distrito de todos los individuos que formaban la partida republicana, sin temor de que vuelvan a reunirse. En su vista, he dispuesto se retiren las fuerzas a esta capital.»

Ayer no celebró sesion el Ayuntamiento, por... lo de siempre.

Mañana se celebrará sesion extraordinaria, que todavía presidirá, con gran extrañeza de propios y extraños, el Sr. Ferraz.

No lo entendemos.

Dice un colega: «Auténtico. El Sr. Cánovas a Mohammed Vargas: «¿qué le parecen a V. las costumbres de Madrid?» Mohammed Vargas al Sr. Cánovas: «como las nuestras.»

No lo sabe muy bien Mohammed Vargas! Pero lo irá aprendiendo poco a poco, y si tuviera la humorada de hacer una pequeña visita a provincias, se convencería que algunas de ellas tienen bien poco que envidiar a las del interior de Marruecos.

Dicese que antes de partir para Barcelona el general Prendergast, dejó al general Martínez Campos su dimision para que la pusiera en manos del señor ministro de la guerra.

Dicese tambien que los generales Jovellar y La Portilla, presidente de la junta consultiva de Guerra el primero, y del Consejo de redenciones y enganches el segundo, tambien presentan la dimision de sus cargos.

Igual conducta seguirá el Sr. Suarez Inclan renunciando el cargo de conserje de Estado.

Yaya, ya tiene la Correspondencia de España unas placitas mas para añadir a las que publicó el otro dia como cebo dirigido a los descontentos.

Así y todo, difícil le ha de ser seguir sosteniendo el edificio de la conservaduría, que ha empezado a desmoronarse con estrépito.

Mañana a las doce saldrá de la casa de las Rocas la popular y tradicional degolla, invitado al vecindario a la fiesta del Corpus.

El Sr. Yañez ha puesto su especial cuidado en el mayor brillo de esta fiesta, y parece ser que este año las danzas y misterios presentarán alguna novedad.

Los gigantes tambien han sido restaurados convenientemente, y por fin, el conflicto de las Rocas ha desaparecido, merced a dos molineros, que con sus magníficos tiros de mulas, y varios particulares con sus hermosos troncos de caballos, han conseguido que los troncos de caballos corran con libertad.

Si el Sr. Yañez tiene la bondad de facilitarnos datos que el solo posee, haremos anunciarlos a nuestros lectores de quien son los tiros que hay en sacar cada Roca, qué misterios irán en cada una y demás particulares del caso.

Dice un periódico madrileño: «Algunos periódicos se ocupan de un suceso que no deja de tener un carácter misterioso. Según parece, ayer a las nueve de la mañana, llamaba vivamente la atención de los curiosos un coche que pasaba por la calle de los Reyes, con las cortinas echadas, escoltado por doce soldados de infantería y dentro del cual se decía que iba un preso político. Acerca de las conjeturas que formaban, nada decimos hasta ver si los diarios ministeriales explican el misterio.»

No sabemos si se relacionará con el suceso anterior, el siguiente que publica otro periódico: «Declase en el salon de conferencias y lo repiten algunos colegas de la noche, que el director del periódico El Municipio ha sido conducido al Saladero por un inspector de policía. Añáde que el tal inspector de policía no iba provisto del correspondiente auto de prision ni siquiera de una orden por escrito. Y finalmente se dice que a las veintitrua horas próximamente ha sido puesto en libertad sin que a estas fechas haya podido averiguar la causa de los ataques al Código fundamental, que ya no producen asombro. Pero que hay motivos para asombrarse no cabe duda, ¿Pues qué sin más ni más se conduce a un hombre a la cárcel para luego ponerle en libertad, sin otro género de explicaciones? Y estas cosas ocurren precisamente cuando las provincias de Toledo y Ciudad-Real se hallan infestadas de bandos, a pesar de los laudables esfuerzos de la Guardia civil. No cabe duda, sobran los motivos para asombrarse.»

No comprendemos los motivos al asombro, pues como dice el popul Zarilla: «...de estas cosas os quedáis Si en esta casa os quedáis Lo menos seas poseímanas. Está, pues, en carácter situación persiguiendo a los periodistas sin tregua ni cuartel. Lo mismo sucedía el 68.»

Dice el Mercantil Valenciano en su número del domingo: «D. José Botella no ga para sustos. Suponga el lector que nuestro digno Capitan general fué ayer a la estación del ferro-carril con objeto de abrazar a un compañero el capitán general de Cataluña, ie, procedente de Madrid, se dirigía a su destino. Sabe el gobernador q la autoridad militar, con sus ayudantes, habia abalado, conferenciado y almorzado en el restaurant de la Estacion con un señor, al parecer monegasco, que acababa de llegar de la cé, y sin dar paz a la mano, agita la campana, llama a los agentes de policía y los desplega guerrillas para averiguar la cosa. A las dos jadeantes y con un palmo de lengua fuerat la boca, vimos en la estación a unos cuantos jinetes de esos de gerra pelada y garrote, preguntado a todo el mundo por el desconocido. Despues de mucho instigar lograron saber que se trataba del excelentísimo señor capitán general de Cataluña, y retiraron tranquilos, aunque no se sabe si satisfechos tambien.»

«Segun telegramas recibidos ayer en el ministerio de la Guerra, los restos de la partida que se habia levantado en la provincia de Castellon se dirigen, segun datos que se tienen, hacia

Chelva. Van perseguidos por fuerza de la Guardia civil. Fuerzas del regimiento infantería de la Princesa se han establecido en puntos convenientes, a fin de cortarles el paso. En el país no han encontrado eco, y esto hace que su persecucion sea más activa, así como tambien se abriga la esperanza de que tendrán que rendirse.»

Nuestras noticias nos permiten asegurar, con las reservas convenientes, pues no podemos responder en absoluto de la version, que en el distrito de Chelva no se conocen vestigios de los sediciosos, siendo de presumir que la algarada terminó por completo.

Por fin, el dia 22 por la noche, el Sr. Botella dirigió al gobierno el siguiente telegrama: «El jefe del escuadron de la Guardia civil que estaba de operaciones en Sagunto, me telegrafía la completa desaparicion de aquel distrito de todos los individuos que formaban la partida republicana, sin temor de que vuelvan a reunirse. En su vista, he dispuesto se retiren las fuerzas a esta capital.»

Ayer no celebró sesion el Ayuntamiento, por... lo de siempre.

Mañana se celebrará sesion extraordinaria, que todavía presidirá, con gran extrañeza de propios y extraños, el Sr. Ferraz.

No lo entendemos.

Dice un colega: «Auténtico. El Sr. Cánovas a Mohammed Vargas: «¿qué le parecen a V. las costumbres de Madrid?» Mohammed Vargas al Sr. Cánovas: «como las nuestras.»

No lo sabe muy bien Mohammed Vargas! Pero lo irá aprendiendo poco a poco, y si tuviera la humorada de hacer una pequeña visita a provincias, se convencería que algunas de ellas tienen bien poco que envidiar a las del interior de Marruecos.

Dicese que antes de partir para Barcelona el general Prendergast, dejó al general Martínez Campos su dimision para que la pusiera en manos del señor ministro de la guerra.

Dicese tambien que los generales Jovellar y La Portilla, presidente de la junta consultiva de Guerra el primero, y del Consejo de redenciones y enganches el segundo, tambien presentan la dimision de sus cargos.

Igual conducta seguirá el Sr. Suarez Inclan renunciando el cargo de conserje de Estado.

Yaya, ya tiene la Correspondencia de España unas placitas mas para añadir a las que publicó el otro dia como cebo dirigido a los descontentos.

Así y todo, difícil le ha de ser seguir sosteniendo el edificio de la conservaduría, que ha empezado a desmoronarse con estrépito.

Mañana a las doce saldrá de la casa de las Rocas la popular y tradicional degolla, invitado al vecindario a la fiesta del Corpus.

El Sr. Yañez ha puesto su especial cuidado en el mayor brillo de esta fiesta, y parece ser que este año las danzas y misterios presentarán alguna novedad.

Los gigantes tambien han sido restaurados convenientemente, y por fin, el conflicto de las Rocas ha desaparecido, merced a dos molineros, que con sus magníficos tiros de mulas, y varios particulares con sus hermosos troncos de caballos, han conseguido que los troncos de caballos corran con libertad.

Si el Sr. Yañez tiene la bondad de facilitarnos datos que el solo posee, haremos anunciarlos a nuestros lectores de quien son los tiros que hay en sacar cada Roca, qué misterios irán en cada una y demás particulares del caso.

Dice un periódico madrileño: «Algunos periódicos se ocupan de un suceso que no deja de tener un carácter misterioso. Según parece, ayer a las nueve de la mañana, llamaba vivamente la atención de los curiosos un coche que pasaba por la calle de los Reyes, con las cortinas echadas, escoltado por doce soldados de infantería y dentro del cual se decía que iba un preso político. Acerca de las conjeturas que formaban, nada decimos hasta ver si los diarios ministeriales explican el misterio.»

No sabemos si se relacionará con el suceso anterior, el siguiente que publica otro periódico: «Declase en el salon de conferencias y lo repiten algunos colegas de la noche, que el director del periódico El Municipio ha sido conducido al Saladero por un inspector de policía. Añáde que el tal inspector de policía no iba provisto del correspondiente auto de prision ni siquiera de una orden por escrito. Y finalmente se dice que a las veintitrua horas próximamente ha sido puesto en libertad sin que a estas fechas haya podido averiguar la causa de los ataques al Código fundamental, que ya no producen asombro. Pero que hay motivos para asombrarse no cabe duda, ¿Pues qué sin más ni más se conduce a un hombre a la cárcel para luego ponerle en libertad, sin otro género de explicaciones? Y estas cosas ocurren precisamente cuando las provincias de Toledo y Ciudad-Real se hallan infestadas de bandos, a pesar de los laudables esfuerzos de la Guardia civil. No cabe duda, sobran los motivos para asombrarse.»

No comprendemos los motivos al asombro, pues como dice el popul Zarilla: «...de estas cosas os quedáis Si en esta casa os quedáis Lo menos seas poseímanas. Está, pues, en carácter situación persiguiendo a los periodistas sin tregua ni cuartel. Lo mismo sucedía el 68.»

Dice el Mercantil Valenciano en su número del domingo: «D. José Botella no ga para sustos. Suponga el lector que nuestro digno Capitan general fué ayer a la estación del ferro-carril con objeto de abraz



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de...

MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

A precio más baratos que en ninguna fábrica de España. se realiza una gran partida de decalitros y medios decalitros...

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, congestivos, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos...

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos...

Se venden á 8 rs. caja. En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla...

PADECIMIENTOS DE LA BOCA.

PODRÁ SUFRIRLOS EL QUE NO GASTE EL Licor del Polo de Orive

Único dentífrico español premiado en París, recomendado como el mejor y más económico.

perfección seguridad que no sabrá lo que son el que lo use diariamente. Millones de casos y seis premios lo testifican...

LICOR DE POLO DE ORIVE.

Su composición es exclusivamente vegetal y carece en absoluto de todo ácido. razón por la que conserva la dentadura con su anacorado esmalte natural...

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Pues no solamente los evita con infalibilidad si que tambien les calma en el acto.

Exij se inscripción grabada en el cristal, que diga: Licor del Polo de Orive, Asno, 7, Bilbao, y otra en la capsula de Farmacia Orive, Bilbao, sin lo cual todos los frascos son falsos.

Guano Diamante logo with 'NORRINGTON, HINGSTON & CO. T. REES & CO. VALENCIA BRISTOL, ENGLAND'.

EL MEJOR DE LOS GUANOS.

Este guano no espulsa la tierra, la enriquece cada año que se emplea. Se garantiza por sí mismo. Es el verdadero amigo de los agricultores.

PAIN KILLER

MATA DOLOR

REMEDIO INFALIBLE Y SIN RIVAL para curar instantáneamente el REUMATISMO, la NEURALGIA, las QUEMADURAS, CORTADURAS, CONTUSIONES y HERIDAS de cualquier clase.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS

DEL DOCTOR ZABALZA de Zaragoza.

FARMACIA Y JARBERIA DEL SIGLO. TRATAMIENTO

depurativo purgante, de resultados los más positivos é indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos...

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica, en las enfermedades de la piel...

Depósitos en Valencia: Esplughes Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2, y calle del Palau, 13.

ZAPATERÍA DE AMORÓS.

Calle de San Vicente, número 125, frente á San Gregorio. En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de calzado de las clases y precios siguientes:

Table with columns for 'PARA CABALLEROS' and 'PARA SEÑORA', listing shoe types and prices.

Además hay un buen surtido de polonesas, botinas y zapatos para niños y niñas, y otras muchas clases que no se nombran, toda á precios muy económicos...

SOCIÉTÉ SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CREY

Abonos químicos de San Gobain.

Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono de reconocido la eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.

Composición: Amoniaco 8 á 9 por 100. Fosfatos todos ASIMILABLES 20 á 22. POTASA (considerada anhidra) 3 1/2 á 4 1/2.

AbONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN. Especialísimo para las viñas, preventivo contra flojera.

COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) 12 por 100. Fosfatos, todos asimilables. 20 á 22 id. Amoniaco. 2 á 4.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO. Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

Garantías: La composición de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO.

preparadas por el Dr. Albiño, hermatos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa por que no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estomago...

La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Albiño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Albiño, plaza de Cajeros.

CREDITO COMERCIAL DE LONDRES.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: BARCELONA, MALLORCA, 346, BAJOS. GRANDES VENTAJAS para los que compran en el extranjero...

Gestion de crédito.—Informes comerciales de toda España, Comision.—Representacion. Escribid al Representante, adjuntando sello para contestar.



LA ECONOMICA Fábrica de Guantes DE SALVADOR BALLESTER

Mar, 51, á la mano de oro 51, Mar.

El dueño de este establecimiento acaba de recibir un estenso y variado surtido de guantes de hilo y seda última novedad en París en 1, 2, 3, 4 y 6 toques á precios sumamente baratos, sin competencia.

51, Mar, á la mano de oro Mar, 51.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILÍTICAS.

Curacion pronta, segura y radical. Consulta, de 12 á 2 de la mañana. Calle de la Linterna, núm, 10,

ALMACEN DE MAQUINAS PARA COSER de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17. VALENCIA. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table listing sewing machine models and prices, such as 'Máquinas de mano doble pasante' for 320 and 'Máquina de mano para ropa blanca' for 500.

VELUTINA Ch. FAY 9, rue de la Paix PARIS.

Polvos de Tocador.

EXCEPTIBLES. ADORANTES Y QUE NO SE CONOCEN. Mil veces más ventajosos que los polvos de arroz y demás polvos.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc. Se curan con el Eucalado Polimico de Capafons y el Sicitato de Sosa.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Albiño, plaza de Calatrava frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

PIANOS Y ARMONIUMS

de los mejores fabricantes de España y del extranjero, á precios baratísimos y sin competencia posible.

Se cambian los usados por nuevos siendo de buen autor. Se recomentan por 5 años, y se entrega certificado de origen.

ABADIA DE SAN MARTIN, 14.

EULALIA

novela de costumbres ORIGINAL DE DON ENRIQUE VILLARROYA.

Se vende á 10 rs. en la Administracion de este periódico

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina.

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Albiño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eructivas febriles.

MADRES.

¿Queréis salvar los peligros de la dentición y lombrices de vuestros hijos? Pues usad la Yartina ó Matalombrices el terror de los cerneos.

Dentorina Yarto para devolver á los niños de pecho la baba, evitar los vómitos, diarrea acúa verde, dolores de vientre, encanijamiento y Alfercaja. Facilita la dentición de un modo sorprendente. Exito seguro. Caja 12 rs. Se remite por 14.

Pidánsese á la Farmacia marina universal de Yarto Monzon, plaza de las Descalzas, núm. 6, Madrid.

NON-PLUS-ULTRA. Gran fábrica de aguardientes y licores.

El acreditado é inteligente industrial D. Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricación de los aguardientes anís, celtobre Imperial, anís aromático astringente, anís indio estomacal y anís, superfino Llorens, siendo los mejores anises que se fabrican en Europa.

Remate. Precedente de cierta testamentaria y á cargo del corredor D. Vicente Nogues, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, se rematará, si la postura fuere competente, el día 25 del actual y cinco horas de su mañana en el despacho del notario D. José Ramon Calvo...

VENTAS. Se vende en junto ó separado un ingenio ó motor, 31 tinajas, 6 depósitos, 4 machinas, una bomba y otros objetos para la fabricación de aceite de cacahute y además varios efectos.

Alquiler. Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar en la plaza de la Libertad antes de la Reina, junto al Puerto.

Persianas. Se fabrican las de galon y un completo surtido de las legítimas Catalanas. Perfección, solidez y economía es lo que ofrece á sus parroquianos. Se pintan y componen toda clase de persianas. Francisco Mas, Caballeros, 3.

CUADRA. Se alquila una cuadra para los baños y sitio para carruajes y además un tercer piso. Darán razon calle de Liria, 8, principal.

REMATE. Voluntad de su dueño, y de la que habita plaza de San Gil, se rematará si la postura fuere competente, el día 7 del proximo en el despacho del notario D. Juan Atard, plaza de Nules, núm. 10, finca siguiente: Un campo de 35 hanegadas...

ESTAMPADOR. En la litografía de E. Miralles, cede una que sepa con perfección hacer reportes y toda clase de estampación.

Advertisement for 'PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS' with a circular logo.

VENTA. Por ausentarse su dueño se vende lo siguiente: Ropas, Alhajas, Relojes de plata y metal, Cuadros, Pósteros, Cubiertos y muchos efectos más.

VENTA. El corredor D. Rafael Castellón, que habita plaza de San Gil, esta encargado de vender una gran casa construida de mampolenes situada en el Camanelar, con un patio á la calle Mayor, núm. 28, y un patio del Carmen, núm. 37.

FABRICA DE OBJETOS DE BATERIA para Cafes, Horchaterias, Cermas, etc. Especialidad en platos para helado.—Hortaleza, 14, Madrid.

REMITIDO. Sr. D. J. Climent Marqués. Muy señor mio: Faltaría a mi deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias por las cartas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálicos.

EL DAJOZ para el Havre y Burgo el 26 del corriente.

EL SOTO para el Havre y Burgo el 26 del corriente.

EL RIBERA para Londres el 26 del corriente.

EL MOLINA para Liverpool el 26 del actual.

EL NANTES (de Caudar) para Liverpool el 26 del corriente.

EL SAN JESU para Barcelona y Cádiz el 25 del corriente.

EL MOROCCO (de Caudar) para Liverpool el 25 del corriente.

EL VARGAS saldrá el 26 del corriente para Barcelona, San Lluís, Cete y Marsella.

EL CIFUENTES saldrá el 26 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveado, Gijón, Santander, Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatario: Sres. Carles y Comp., calle D. Juan de Borja, núm. 11, entresuelo.

EL EGYPTIAN para Liverpool el 28 del actual.

EL MAR-GRUPE para Londres el 29 del corriente.

Consignatario: D. Antonio Borrero, Torno de San Cristóbal, 1, 1.

EL EGYPTIAN para Liverpool el 28 del actual.

EL MAR-GRUPE para Londres el 29 del corriente.

Consignatario: D. Antonio Borrero, Torno de San Cristóbal, 1, 1.